

**PERÚ**Ministerio
del AmbienteServicio Nacional de Certificación Ambiental
para las Inversiones Sostenibles - SENACE

Oficina de Administración

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"***COMUNICADO I
AMPLIACIÓN DE CRONOGRAMA****PROCESO CAS N°028-2019-SENACE****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN
ESPECIALISTA LEGAL II**

Se comunica a los interesados que, el plazo de la postulación virtual del proceso CAS N°028-2019-SENACE, se ha ampliado hasta el lunes 15 de julio de 2019, reprogramándose el cronograma del proceso como se indica:

CONVOCATORIA		CRONOGRAMA ACTUAL	NUEVO CRONOGRAMA
1	Publicación de la convocatoria en la página web del Senace.	19 de junio de 2019	
2	Postulación virtual: Para postular debe generar su usuario y contraseña ingresando en el Módulo de Registro de Postulantes CAS	Del 02 al 08 de julio de 2019	Del 02 al 15 de julio de 2019
SELECCIÓN			
3	Evaluación de requisitos mínimos	09 de julio de 2019	16 de julio de 2019
4	Resultados de requisitos mínimos - filtro automático.	09 de julio de 2019	16 de julio de 2019
5	Evaluación de conocimientos	11 de julio de 2019	18 de julio de 2019
6	Publicación de resultado de la evaluación de conocimientos	11 de julio de 2019	18 de julio de 2019
7	Presentación Curricular Lugar: Av. Ernesto Diez Canseco 351 – Miraflores Hora: 08:45 16:45 hrs (horario corrido)	12 de julio de 2019	19 de julio de 2019
8	Evaluación curricular (*)	15 al 17 de julio de 2019	22 de julio de 2019
9	Publicación del cronograma de entrevistas ¹	18 de julio de 2019	23 de julio de 2019
10	Entrevista personal	22 ó 23 de julio de 2019	25 de julio de 2019
11	Publicación de Resultado Final	22 ó 23 de julio de 2019	25 de julio de 2019
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO			
12	Suscripción y registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después del resultado final	Los 5 primeros días hábiles después del resultado final

El Cronograma y Etapas del Proceso está sujeto a variación que se darán a conocer oportunamente.

En la publicación de resultado de cada etapa, se anunciará la fecha, hora y el lugar de la siguiente fase del proceso.

El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y final del proceso de selección, de acuerdo con el cronograma establecido.

(*) Esta etapa será verificada con documentación sustentatorios que deberá presentar el postulante en la evaluación curricular; sin perjuicio de ellos se precisa que la información registrada al realizar la postulación virtual tiene carácter de Declaración Juada, el cual estará sujeta a fiscalización posterior.

¹ La Entidad se reserva la facultad de registrar en audio y video la entrevista personal, para lo cual el Comité solicitará al candidato su conformidad expresa.